

VISTO:

- Que mediante Expediente 0005489/2014 se tramitan las actuaciones referidas a las propuestas de Seminarios Optativos Plan de Estudios 2004 - Ciclos Lectivos 2014/2015 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social;
- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social mediante Resolución 58 de fecha 04/04/2014 aprueba los Seminarios Optativos para los Ciclos Lectivos 2014 y 2015;y

CONSIDERANDO:

- Que se realizó una convocatoria para la presentación de propuestas programáticas para aquellos docentes interesados a desarrollar actividades referidas a los Seminarios Optativos.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ampliar la Resolución 58/2014 emitida por el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social y en consecuencia incorporar el Seminario Optativo denominado Diversidad sexual e identidad de género: Desafíos para la intervención profesional, a cargo Mariana Patricia Acevedo y Miguel Ángel Ávila.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar al Área Enseñanza ETS y Secretaría Académica para su conocimiento y demás efectos

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



CIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

115